

TEMA MONOGRÀFIC

Del paradigma binomial al contexto generalizado de movilización estudiantil en España (1965-1969)

From the binomial paradigm to the generalized context of student mobilization in Spain (1965-1969)

Sergio Calvo Romero
sergio.calvo@unizar.es
Universidad de Zaragoza (España)

Data de recepció de l'original: 15/10/2024

Data d'acceptació: 15/02/2025

RESUM

A l'hora d'apropar-se al prolífic tema del moviment estudiantil antifranquista, emergeix amb claredat i validesa axiomàtica una realitat: fins a la segona meitat dels anys seixanta, Madrid i Barcelona van ser l'epicentre de les accions contestatàries per part dels universitaris. Un cop es va produir l'«explosió demogràfica» i van començar a arribar nous estudiants als campus, amb un perfil socioeconòmic diferent, amb inquietuds i necessitats distintes, es va posar de manifest que les velles estructures acadèmiques suposarien un problema per a la massa estudiantil. Aquest fenomen es va estendre de manera excepcional per tots els districtes universitaris, no n'existia cap en què no es produís un conat de protesta. El monopoli exercit per ambdues capitals quedaria més que superat, tot iniciant-se una nova etapa de la protesta universitària.

PARAULES CLAU: moviment estudiantil, universitat, expansió, nova generació.

RESUMEN

A la hora de acercarse al prolífico tema del movimiento estudiantil antifranquismo, una realidad emerge con claridad y validez axiomática, esta es, hasta la segunda mitad de los años sesenta Madrid y Barcelona fueron el epicentro de las acciones contestatarias por parte de los universitarios. Una vez se produjo la «explosión demográfica» y comenzaron a llegar nuevos estudiantes a los campus, de un perfil socioeconómico diferente, con inquietudes y necesidades distintas, se puso de manifiesto que las vetustas estructuras académicas iban a suponer un problema para la masa estudiantil. Este fenómeno se extendió por todos los distritos universitarios de forma excepcional, no existiendo ninguno en el que no se produjera un conato de protesta. El monopolio ejercido por ambas capitales quedaría más que superado, iniciándose una nueva etapa de la protesta universitaria.

PALABRAS CLAVE: movimiento estudiantil, universidad, expansión, nueva generación.

ABSTRACT

When approaching the prolific issue of the anti-Franco student movement, a reality emerges with clarity and axiomatic validity, that is, until the second half of the sixties, Madrid and Barcelona were the epicenter of protest actions by university students. Once the “demographic explosion” occurred and news students began to arrive on campus, with a different socioeconomic profile, with different concerns and needs, it became clear that the old academic structures were going to enter with the student body. This phenomenon spread throughout all the university districts in an exceptional way, with none in which an attempt to protest did not occur. The monopoly exercised by both capitals would be more than overcome, beginning a new stage of university protest.

KEYWORDS: student movement, university, expansion, new generation.

1. INTRODUCCIÓN

En la historia de la oposición estudiantil durante la dictadura se pueden distinguir dos etapas. La primera de ellas corresponde a los años cuarenta y primera mitad de los cincuenta. Se trataría, tal y como señala Marc Baldó, de un fenómeno testimonial y minoritario, casi aislado y localizado, privativo

de las dos principales universidades, Madrid y Barcelona.¹ La segunda etapa comenzaría en la segunda mitad de los años cincuenta y finalizaría en los años setenta, tratándose de un periodo de tiempo en el que se produjo la reaparición de la movilización social. El punto de inflexión o el acontecimiento bisagra que marcó el paso de una etapa a la otra lo constituyen los acontecimientos de febrero de 1956 en Madrid.² Su importancia no sólo radica en el propio hecho en sí, sino que supuso la primera crisis seria de la dictadura a la vez que informó a los universitarios discordantes de una premisa clara: «el régimen era claramente irreformable, no iba a utilizar la razón, sino la represión».³

Lo cierto es que el bienio 1954-1956 fue testigo de un irreversible deslizamiento de muchos estudiantes hacia la disidencia. No tenían una formación ideológica clara, e incluso su visión de la sociedad estaba aún condicionada por el acervo nacionalsindicalista, pero les diferenciaba la conciencia de construir una generación diferente. A partir de este momento, la Universidad española será una de las fuentes de desafío al régimen y éste reaccionará a su vez con una política de represión continua, basada más en las autoridades académicas, la Policía Armada y la policía política que en el SEU, que se encontraba ya en claro retroceso.⁴ La propia respuesta violenta y represiva a los actos reivindicativos favoreció sustancialmente el proceso de radicalización de la movilización estudiantil, que lo caracteriza desde finales de la década de los cincuenta. Desde febrero de 1956 hasta 1965, señala Encarna Nicolás, la protesta estudiantil exigirá reivindicaciones cada vez más radicales tanto en lo que respecta a la vida académica como al derecho de un sindicato democrático alternativo al SEU.⁵

¹ BALDÓ LACOMBA, M. «Movimiento estudiantil y oposición al franquismo en los años sesenta», en CHUST, M., y BROSETA, S. (eds.). *La pluma y el yunque. El socialismo en la historia valenciana*, Valencia: PUV, 2003, p. 127.

² BALDÓ LACOMBA, M. «Las universidades durante la República y el régimen de Franco», en BUSQUETA, J. J. y PEMAN, J. (coord.). *Les Universitats de la Corona d'Aragó, ahir i avui. Estudis històrics*, Barcelona: Pòrtic, 2002, pp. 511- 513 y HERNÁNDEZ SANDOICA, E., RUIZ CARNICER, M. Á., y BALDÓ LACOMBA, M. *Estudiantes contra Franco (1939-1975). Oposición política y movilización juvenil*; Madrid: La Esfera de los Libros, 2007.

³ RUIZ CARNICER, M. Á. «Estudiantes, cultura y violencia política en las universidades españolas (1925-1975)», en MUÑOZ SORO, J., LEDESMA, J. L., y RODRIGO, J. (coords.). *Culturas y políticas de la violencia: España siglo XX*, Madrid: Siete Mares, 2005, p.269.

⁴ HERNÁNDEZ SANDOICA, E., RUIZ CARNICER, M. Á., y BALDÓ LACOMBA, M. *Estudiantes contra Franco (1939-1975). Oposición política y movilización juvenil*, Madrid: La Esfera de los Libros, 2007, p. 110-115.

⁵ NICOLÁS, E. *La libertad encadenada: España en la dictadura franquista, 1939-1975*, Madrid: Alianza, 2005, p. 364.

Santos Juliá señala que los años sesenta fueron una época de desarrollo, cambio y conflicto. La doble transformación, demográfica y económica, que sufrió el país condujo a una mutación de las estructuras sociales. En primer lugar, se produjo un doble efecto en las clases medias, que experimentaron un fuerte crecimiento en cuanto a su número y una diversificación de su composición. En segundo lugar, el cambio social vino acompañado de una elevación del nivel educativo de la población, una mayor preparación técnica, el acceso al consumo de bienes duraderos, un mayor intercambio cultural con el exterior y un rápido proceso de secularización con una creciente aspiración y movilización social por la libertad y la democracia.⁶

La ausencia de previsión y planificación del nuevo contexto educativo en España y la progresiva aparición de distintas formas de protesta en más campus que Madrid o Barcelona, condujo a las autoridades educativas a un peligroso reduccionismo, a tener una visión deformada de los verdaderos problemas de la educación. El ministro Villar Palasí lo reconoció al afirmar que:

«Yo mismo sufrí inicialmente ese error de perspectiva al acceder a la titularidad de este Ministerio. La inserción de mi vida profesional como catedrático en una Universidad convulsa por agitaciones estudiantiles, insatisfacción de amplios sectores de su profesión, etc., motivó que en el acto de mi toma de posesión dijera algo así como el que el problema universitario sería el tema fundamental de mi atención” [...] al poco tiempo de hacerme cargo del Departamento, ya con una visión más completa y realista de los defectos de nuestro sistema educativo, evitando que los árboles me impidieran ver el bosque, pude darme cuenta de mi error inicial».⁷

En suma, antes de 1965 no encontramos referencias a acciones estudiantiles, más allá de Madrid o Barcelona, en prensa, memorias de gestión de gobiernos civiles, actas de las juntas de gobierno de las universidades, etc. Esta afirmación necesita de concreción; a la hora de hablar de protesta universitaria o movimiento estudiantil hacemos referencia a acciones que supongan una crítica a la superestructura política, y, como consecuencia de ello, se produzcan demostraciones de disidencia, de cualquier tipo. Toda mención a alteraciones del orden público en algún campus, distinto a los mencionados, es más que escasa y siempre reducida al ámbito académico.

⁶ VALDEÓN, J., PÉREZ, J., Y JULIÁ, S. *Historia de España*. Barcelona: Espasa Libros, 2015, p. 542-544.

⁷ DE PUELLES BENÍTEZ, M. *Educación e ideología en la España contemporánea*. Barcelona: Editorial Labor, 1991, p. 412-413.

Basta recurrir a la experiencia de Josep Fontana para entender qué Universidad nos encontramos; como estudiante de historia en los años cincuenta explica que en las aulas se conservaba una silla vacía para el espectro del «estudiante caído» y los pocos profesores que traían un aire nuevo no eran más que una rara excepción en medio de unos entes fantasmales que parecían haber sobrevivido milagrosamente desde el siglo XVII.⁸

Incluso si acudimos a las primeras publicaciones, centradas exclusivamente en el movimiento estudiantil, una vez se produjo el «hecho biológico», nos encontramos con que a lo largo de 1977 vieron la luz varios artículos en la revista *Materiales* que reflexionaban sobre la movilización estudiantil y ya ofrecían datos y cronologías. Autores como Rafael Argullol⁹ y Francisco Fernández Buey¹⁰ fueron los pioneros que se atrevieron a ofrecer las primeras explicaciones sobre la génesis y el desarrollo cronológico del movimiento estudiantil antifranquista. Otras aportaciones de especial interés fueron las realizadas por Alejandro Nieto y Carmelo Monedero,¹¹ José María Maravall,¹² Enrique Palazuelos¹³ y Salvador Giner.¹⁴ También en esta década vería la luz la primera obra sobre el antifranquismo en una universidad concreta, Barcelona.¹⁵ Y en todas ellas queda de manifiesto que se trató de un fenómeno privativo de Madrid y Barcelona, un paradigma binomial que solo fue superado a partir de la segunda década de los años sesenta.

⁸ FONTANA, J. «Prólogo», en CLARET MIRANDA, J. *El atroz desmoche: la destrucción de la Universidad española por el franquismo, 1936-1945*, Barcelona: Crítica, 2006, p. 11-12.

⁹ ARGULLOL MURGADAS, R. «Reflexión sobre los años radicales. El movimiento estudiantil de 1968 a 1971», *Materiales*, núm. 2 (1977), p. 32-50.

¹⁰ FERNÁNDEZ BUEY, F., ARGULLOL MUARGADAS, R., Y PÉREZ, A. «Documentos del movimiento universitario bajo el franquismo», *Materiales*, extraordinario núm. 1 (1977) y FERNÁNDEZ BUEY, F. «El movimiento universitario bajo el franquismo. Una cronología», *Materiales*, núm. 2 (1977), p. 51-70.

¹¹ NIETO, A., Y MONEDERO, C. *Ideología y psicología del movimiento estudiantil*, Barcelona: Ariel, 1977.

¹² MARAVALL, J. M. *Dictadura y disenso político. Obreros y estudiantes bajo el franquismo*, Madrid: Alfaguara, 1978.

¹³ PALAZUELOS, E. *Movimiento estudiantil y democratización de la Universidad*, Madrid: s.e., 1978.

¹⁴ GINER, S. «Libertad y poder político en la Universidad española: el movimiento democrático bajo el franquismo», en PRESTON, P. *España en crisis: evolución y decadencia del régimen de Franco*, México: FCE, 1978, p. 305-355.

¹⁵ COLOMER I CALSINA, J. M. *Els estudiants de Barcelona sota el franquisme*, 2 vols. Barcelona: s.e., 1978.

2. LA VIEJA UNIVERSIDAD PARA UNA NUEVA GENERACIÓN

La evolución de la población española a lo largo del siglo xx estuvo condicionada fundamentalmente por dos circunstancias: por los efectos derivados de la guerra civil (nacimientos y fallecimientos) y el posterior éxodo al extranjero, y por la drástica caída de la mortalidad en España a partir del período 1975-1980.¹⁶ A pesar de estos condicionantes todos los autores e investigadores coinciden en señalar el progresivo crecimiento de la población española desde la segunda mitad del siglo xx. Las razones de tal crecimiento fueron el aumento de la natalidad, sobre todo a partir de finales de los años cincuenta, que permitió compensar la pérdida de población por la emigración, y el notable descenso del número de fallecimientos, por encima de los trescientos mil cada año hasta 1952 y en progresivo descenso durante la década de los sesenta y los primeros años de los setenta.¹⁷

Las sucesivas pirámides de población de las primeras décadas de la segunda mitad del siglo dejan patente el doble efecto de la guerra civil: pérdidas de adultos jóvenes (militares y civiles) y sobre todo un marcado déficit de nacimientos, dando lugar en la década de los cincuenta a una pirámide en forma acampanada; un fuerte descenso de la mortalidad de personas en edades tempranas y altas tasas de natalidad en la década de los sesenta. Este cambio de tendencia se tradujo en los años setenta en una pirámide donde se combina un descenso en la mortalidad infantil y el inicio del *baby-boom*, con cifras de nacimientos anuales superiores a 650.000 entre 1958-1977.¹⁸

El espectacular crecimiento de la población universitaria en España debe ser entendido como un proceso impulsado por diversos factores. Son muchos los estudios que desde campos como la historia, psicología o sociología han intentado dar respuesta al porqué del aumento o descenso del volumen de universitarios. Ya desde finales de los años setenta y principios de los años ochenta se publicaron diversos trabajos en los que se acometió esta tarea, como los de Fernando Muñoz,¹⁹ Julio Carabaña y Joaquín Arango,²⁰ en ellos

¹⁶ ALCAIDE, J. *Evolución de la población española en el siglo xx, por provincias y comunidades autónomas*, vol. 1, Madrid: Fundación BBVA, 2007, p. 2.

¹⁷ Recuperado de internet (<http://alerce.pntic.mec.es/~lpao0001/poblacionespanola.pdf>).

¹⁸ ROMERO MARTINS, H. T. *Análisis de la evolución de la población en el último siglo desde una perspectiva demográfica y económica*, Trabajo de Fin de Grado. Universitat de Barcelona, 2015, p.15-16.

¹⁹ MUÑOZ VITORIA, F. *El sistema de acceso a la universidad en España 1940-1990*, Madrid: Centro de Publicaciones del Ministerio de Educación y Ciencia: C.I.D.E, 1993.

²⁰ CARABAÑA, J., y ARANGO, J. «La demanda de educación universitaria en España. 1960-2000», *Revista Española de Investigaciones Sociológicas*, núm. 24 (1983), p. 47-88.

parece existir un amplio consenso a la hora de señalar el contexto económico y demográfico como factores condicionantes de primer orden de la demanda de educación superior.²¹ En época más reciente se han publicado obras en las que se añadían factores administrativos y académicos, es el caso de Marta Mercedes Rahona²² y María del Carmen Ruíz Pérez.²³ Ambas autoras, haciéndose eco de la fuerte influencia de la sociología, completan el listado de factores añadiendo aspectos sociales como el progresivo aumento de mujeres que comienzan estudios universitarios.

El factor explicativo con mayor peso es el del crecimiento demográfico. Si partimos de la tesis defendida por José-Ginés Mora, «el elemento demográfico más influyente en la demanda de educación universitaria es el tamaño y la estructura de las cohortes de edad que se corresponden con los años usuales de la realización de estudios universitarios».²⁴

El segmento de la población en edad de cursar estudios superiores se recuperó entre los años cuarenta y cincuenta, viéndose reducido drásticamente a partir de 1955 como consecuencia de los flujos migratorios a Europa, pero volviendo a incrementarse de forma destacable desde la década de los sesenta. Los datos de matriculaciones no solo no se vieron afectados por la emigración, todo lo contrario, la menor disponibilidad de jóvenes entre 15-24 años fue compensada con el elevado número de nacimientos acaecido desde finales de los cincuenta. Si tenemos en cuenta que en el curso 1946-1947 había en España casi algo más de 42.000 alumnos matriculados en enseñanzas universitarias y que este número se fue incrementando hasta llegar a los 50.000 para el curso 1949-1950, e incluso llegó a los 58.143 alumnos en 1952-1953²⁵, y si estos datos los cruzamos con los del gráfico 1 se puede afirmar que el aumento de la demanda de estudios universitarios se vio influida de un modo determinante por el aumento de población.

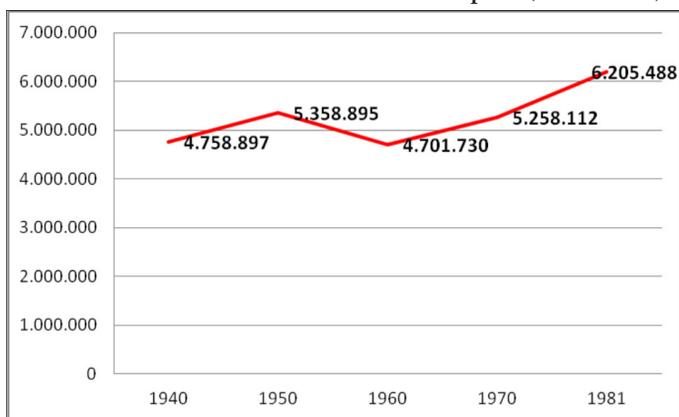
²¹ Otros estudios de interés son VALERA, J. (ed.). *Perspectivas actuales en sociología de la educación*, Madrid: Instituto de Ciencias de la Educación-Universidad Autónoma de Madrid, 1983 y GARCÍA DE CORTAZAR, M. L. *Educación superior y empleo en España*, Madrid: Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, 1987.

²² RAHONA LÓPEZ, M. M. *La educación universitaria en España y la inserción laboral de los graduados en la década de los noventa. Un enfoque comparativo*, Madrid: Instituto de la Juventud, 2008.

²³ RUIZ PÉREZ, M^a. C. *La democratización de la enseñanza en España 1952-1982*, Málaga: Publicaciones y Divulgación Científica, Universidad de Málaga, 2015.

²⁴ MORA, J. G. *La demanda de educación superior*, Madrid: Consejo de Universidades. Secretaría General, 1990, p. 30.

²⁵ Datos recogidos en *Anuarios Estadísticos de España*. Fondo Documental del Instituto Nacional de Estadística. Anuario de 1954, p. 689.

Gráfico 1. Habitantes entre 15-24 años. España (en millones)

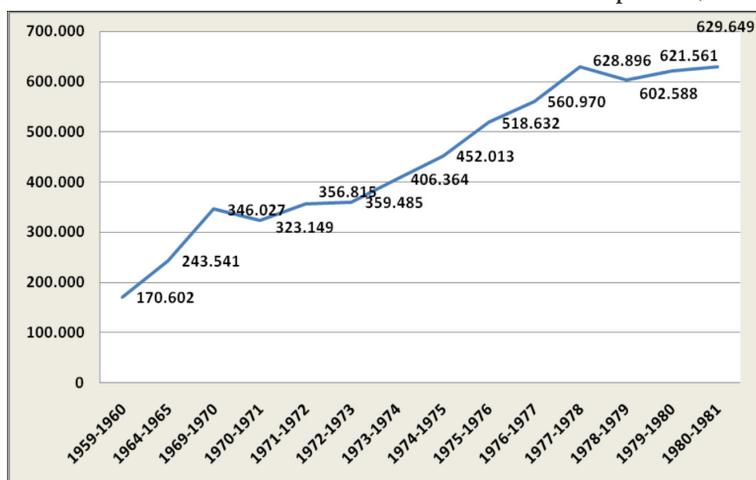
Fuente: elaboración propia a partir de los datos del Instituto Nacional de Estadística.

La relevancia de este segmento de la población radica en que fue el que accedió en masa a los estudios universitarios. Desde principios de los años cincuenta comienzan a ser menos visibles y numerosos en las aulas los estudiantes vestidos con uniformes militares o con los correaes falangistas, ahora estarán presentes en las aulas sus «hermanos menores», incluso los que nacieron durante la guerra o eran niños durante su desarrollo. Pertenecían básicamente a las clases medias, predominando los sectores intelectuales, funcionarios y las profesiones liberales. Estos estudiantes no están politizados ni ideologizados y el apoliticismo había ganado terreno en ellos. La propia dinámica generacional dejaba atrás la percepción de vencidos y vencedores; se trataba de una generación sin experiencia directa en la guerra civil. Con la llegada de estos nuevos estudiantes se produjo lo que algunos autores han llamado la «ruptura generacional» o el «factor generacional».²⁶

²⁶ CARRILLO-LINARES, A. «Movimiento estudiantil antifranquista, cultura política y transición política a la democracia», *Pasado y Memoria. Revista de Historia Contemporánea*, núm. 5 (2006), p. 149-170; HERNÁNDEZ SANDOICA, E., RUIZ CARNICER, M. Á., y BALDÓ LACOMBA, M. *Estudiantes contra Franco (1939-1975). Oposición política y movilización juvenil*, Madrid: La Esfera de los Libros, 2007; GONZÁLEZ CALLEJA, E. «Rebelión en las aulas: un siglo de movilizaciones estudiantiles en España (1865-1968)», *Ayer*, núm. 59 (2005), p. 21-49; PÉREZ RÚA M. «La generación femenina de 1950 y el cambio social (1950-2000)», *Revista de Investigaciones Políticas y Sociológicas. RIPS*, núm. 12 (2013), p. 225-242; VIÑAO FRAGO, A. «La educación en el franquismo (1936-1975)», *Educación en Revista*, núm. 51 (2014), p. 19-35; MARÍN, J. M., YSÁS, P. y MOLINERO, C. *Historia política de España. 1939-2000*, Madrid: Istmo, 2001 y en MESA, R. *Prólogo a Jaraneros y alborotadores. Documentos sobre los sucesos estudiantiles de febrero de 1956 en la Universidad Complutense de Madrid*, Madrid: Editorial de la Universidad Complutense, 1982.

El caso español es uno de los que presenta mayores índices de crecimiento en lo que respecta al número de matriculaciones. Si confrontamos estos datos con los recogidos en algunos estudios o investigaciones, y obviando las disparidades, se puede observar un crecimiento acusado y sostenido. En 1945 el total del alumnado universitario no llegaba a los cuarenta mil, llegando casi a los sesenta mil en el periodo 1951-1955.²⁷ Este crecimiento fue especialmente acelerado en las décadas de los sesenta y setenta, y también en la segunda mitad de los años ochenta, tal y como muestra el gráfico 2. La institución, que hasta ahora estaba reservada a una minoría, se convirtió en una universidad de masas.

Gráfico 2. Número total de alumnos matriculados en universidades españolas (en miles).²⁸



Fuente: (1) 1959-1960, 1964-1965, 1969-1970. RAHONA LÓPEZ, Marta Mercedes. *La educación universitaria en España y la inserción laboral de los graduados en la década de los noventa. Un enfoque comparado*. Madrid: Observatorio de la Juventud en España, 2008, p. 40.
 (2) Resto de años. Estadística Universitaria española (1970-71/1981-82), MEC, 1983, p. 11.

Ricardo Montoro sostiene que la importancia de este periodo, finales de los años cincuenta y principios de los sesenta, viene marcado por la presencia en las aulas universitarias de estudiantes, por primera vez en la dictadura, que

²⁷ GARCÍA DE LEÓN, M. A. Y GARCÍA DE CORTAZAR M. «Universidades y universitarios (1970-1990)», *Revista de Educación*, núm. extra 1 (1992), p. 91.

²⁸ Contabilizados alumnos matriculados en universidades estatales. Datos de la UNED incluidos.

no habían vivido la guerra de forma consciente. Se trataba en definitiva de alumnos con mayores posibilidades de politizar la Universidad,²⁹ oportunidad que aprovecharon, surgiendo una oposición proveniente de estudiantes pertenecientes a familias de clase media alta, con ideas de corte liberal e incluso republicano.³⁰

El curso 1964-1965 fue el último del SEU. Un Decreto de Presidencia, en abril de 1965, lo convirtió, como organización, en una estructura dividida en ramas de Asociaciones Profesionales de Estudiantes (APEs) que solo duraron dos años porque los propios estudiantes las boicotearon.³¹ El decreto supuso la liquidación definitiva del SEU. En suma, el movimiento estudiantil del periodo de 1960-1965 se caracterizó por un reseñable despliegue de fuerza, una estrategia política más racional y una hábil articulación de reivindicaciones. La nueva fase que se iniciaba a partir de 1965 destacó desde el principio por ser una etapa de reivindicaciones políticas abiertas, de participación política generalizada y de mayor radicalismo de la lucha.³²

Las autoridades policiales reconocían que el curso 1964-1965 había sido pródigo en «incidencias escolares» tales como manifestaciones, disidencias y separaciones del SEU, actividades proselitistas de FUDE, UED y demás grupos opositoristas y, en fin, «un conjunto bastante complejo de inquietudes que mantuvo a la masa universitaria en una situación de tensión, presta a exteriorizarse en cualquier clase de actitudes». La Dirección General de Seguridad, consciente del frágil control que se ejercía sobre los estudiantes, preveía que las inquietudes y acciones que habían emergido en Madrid y Barcelona podían propagarse a otros distritos. Como consecuencia de la «posibilidad de que en el próximo curso se registren perturbaciones que puedan desembocar en conflictos de orden público» se convocó a los representantes de los Servicios de Información y de Investigación Social para

²⁹ MONTORO ROMERO, R. *La Universidad en la España de Franco (1939 1970). (Un análisis sociológico)*, Madrid: Centro de Investigaciones Sociológicas, 1981, p. 45-46.

³⁰ GINER, S. «Libertad y poder político en la Universidad española: el movimiento democrático bajo el franquismo», en PRESTON P. *España en crisis: evolución y decadencia del régimen de Franco*, México: Fondo de Cultura Económica, 1978, p. 189.

³¹ RUIZ CARNICER, M. Á. *El Sindicato Español Universitario (SEU), 1939-1965. La socialización política de la juventud universitaria en el franquismo*, Madrid: Siglo XXI, 1996, p. 376.

³² MARAVALL, J. M. *Op. Cit.*, p. 169-173.

«restar especial atención a las actividades estudiantiles».³³ Se inauguraba así un nuevo periodo de vigilancia y control extremo de la creciente y crítica masa estudiantil.

3. LA GENERALIZACIÓN DE LAS PROTESTAS UNIVERSITARIAS

Los últimos días del mes de febrero de 1965 dieron comienzo a una oleada de protestas que se extendió por la mayoría de los campus de España. El enfrentamiento directo entre estudiantes y Policía Armada y la detención de los profesores Aranguren, Montero Díaz, Agustín García Calvo, García de Vercher y Aguilar Navarro encendieron una llama de protesta que ya no dejaría de iluminar.

De forma inmediata a los sucesos de febrero se puso en marcha un complejo proceso de construcción de un movimiento estudiantil a nivel nacional que se desarrollaría entre 1965 y 1968. Jaime Pastor señala que tanto la manifestación de febrero de 1965 como la Asamblea Libre que se formó constituyen dos elementos claves en la memoria de esos años, simbolizando una ruptura con el pasado.³⁴

En marzo de 1965 se celebró en Barcelona la I Reunión Nacional Coordinadora de estudiantes en la que asistieron representantes de las universidades de Barcelona, Madrid, Bilbao, Valencia, Salamanca, Oviedo, Valladolid y Zaragoza. En ella se acordó promover la creación de sindicatos democráticos de estudiantes en las universidades, cuya máxima expresión fue la creación en marzo de 1966 del Sindicato Democrático de Estudiantes de Barcelona (SDEUB), que sirvió de modelo a otros que se crearon a lo largo de 1967 en Valencia, Sevilla, Bilbao, Zaragoza, etc.³⁵ En la celebración de la Asamblea Constituyente del Sindicato, entre el 9 y el 11 de marzo en el Convento de los frailes Capuchinos de Sarriá, participaron estudiantes, profesores e intelectuales antifranquistas de renombre.³⁶ La respuesta por parte del régimen ante tal desafío fue la represión: detenciones, expedientes, multas,

³³ *Boletín Informativo* nº 39. Dirección General de Seguridad. Comisaría General de Investigación Social. Secretaría General Técnica. Madrid, septiembre de 1965, p. 2. Recuperado de internet (<https://justiciaydictadura.wordpress.com/2017/04/18/relacion-provisional-de-los-boletines-informativos-de-la-brigada-politico-social-bps-que-actualmente-estan-en-el-archivo-privado-de-juan-jose-del-aguila/>)

³⁴ PASTOR, J. «Aulas, territorio liberado», *Cambio* 16, núm. 1.111 (1993).

³⁵ BALDÓ LACOMBA, M. «Movimiento estudiantil y oposición al...». *op. cit.*, p. 138.

³⁶ FERNÁNDEZ BUEY, F., ARGULLOL MUARGADAS, R., y PÉREZ, A., *op.cit.*, p. 57.

expulsiones, etc.³⁷ *La caputxinada* generó una nueva oleada de protestas durante las semanas posteriores.

Página 6

INFORMACIÓN NACIONAL

Ha fracasado la anunciada manifestación estudiantil en Madrid

La fuerza pública impidió la formación de grupos

Madrid, 2. — El intento de manifestación anunciada para hoy por algunos grupos de estudiantes de la Universidad de Madrid, ha fracasado.

A los requerimientos y convocatorias que por muy diverso conducto se hicieron, han respondido muy pocos estudiantes que, en pequeños grupos, han hecho acto de presencia en el centro de la capital y han roto periódicos en algunos quioscos.

En general, la masa estudiantil, percatada del carácter político que se quería dar a la manifestación, no se ha sumado a ella. Este carácter político ha quedado demostrado por la presencia de algunos agitadores profesionales, que han sido localizados y detenidos por la policía.

La fuerza pública ha actuado con gran serenidad, impidiendo la formación de grupos. Ha intervenido para cortar algunos actos de gamberrismo, como el intento de apoderarse de los periódicos de un quiosco y de una motocicleta. Los grupos de estudiantes fueron disolviéndose a última hora sin más incidentes.

EN GENERAL, NORMALIDAD EN LAS DISTINTAS UNIVERSIDADES ESPAÑOLAS

Madrid, 2. — Según noticias que recibimos de nuestros corresponsales en las ciudades en que radican las distintas Universidades españolas, las consignas de huelgas y manifestaciones cursadas por los elementos alborotadores (algunos de los cuales se sabe que se desplazaron a Valencia y otras ciudades para tratar de crear incidentes), apenas han producido efecto.

En Salamanca, grupos de estudiantes se dirigieron por distintas calles hasta el edificio del Gobierno Civil. Antes de que llegase la manifestación fue disuelta sin incidentes por las fuerzas del orden público.

En Sevilla, una vez terminadas las clases de la mañana, poco más de un millar de estudiantes se dirigieron al rectorado, en el mismo recinto universitario, e hicieron entrega de unas peticiones al rector. Acto seguido salieron a la calle para dirigirse al centro de la ciudad. En la plaza de Calvo Sotelo, un teniente que mandaba la fuerza de Policía Armada allí estacionada, les pidió que se disolvieran pacíficamente, cosa que hicieron sin incidente alguno.

Algunos estudiantes de la Facultad de Derecho de Barcelona dejaron de asistir a las clases, teniendo lugar en el resto de las Facultades la actividad académica con toda normalidad.

En Granada, la ausencia a las clases a sido más generalizada, sin que se produjeran incidentes.

En Zaragoza, las clases se desarrollaron normalmente. A mediodía se celebró una reunión, que había sido autorizada en la Facultad de Filosofía y Letras. Entre los estudiantes de las distintas Facultades había algunos elementos que preconizaban la no entrada a clase, pero que no han encontrado el suficiente eco. Por la tarde las clases se reanudaron con toda normalidad.

También en todas las Facultades de

la Universidad de Oviedo se celebraron las clases con la mayor normalidad, aunque habían circulado algunas octavillas aconsejando la huelga. En la Escuela de Comercio fue expulsado un estudiante cubano que había intentado soliviantar a sus compañeros, parte de los cuales abandonaron las clases sin más incidentes.

En Murcia, Valencia, Valladolid, Pamplona, Santiago de Compostela, Cádiz, León, Córdoba y La Laguna, las clases universitarias se han desarrollado con toda normalidad. — Cifra.

...sin entorpecer e

Imagen 1. *La Vanguardia Española*, 3 de marzo de 1965.

³⁷ Sobre estos sucesos CREXELL, J. *La caputxinada*. Barcelona: Edicions 62, 1987.

La realidad es que muchos distritos comenzaban a ser objeto de reseñas o titulares en prensa a tenor de las movilizaciones que se estaban produciendo. Aunque minusvaloradas por el seguimiento o impacto, lo cierto es que se estaba produciendo el despertar de estos distritos. La propia existencia de referencias en prensa ya venía a confirmar la nueva realidad universitaria que emergía. Por primera vez eran varios los altercados o desafíos al régimen desde varias universidades.

A lo largo de 1966 se celebraron algunos encuentros entre representantes de algunos distritos universitarios de España, cada uno de estos encuentros se denomina Reunión Nacional Coordinadora (RNC). Sin entrar en todos los detalles, cabe mencionar la IV RNC celebrada en San Sebastián en noviembre de 1966. En ella se apostó, por parte de la Asamblea Constituyente del Sindicato Democrático de Estudiantes de la Universidad de Barcelona (SDEUB) de establecer contactos, en calidad de representante de la comunidad universitaria española, con los órganos rectores de la Conferencia Internacional de Estudiantes (CIE). Los contactos, que tuvieron lugar a lo largo 1966, se plasmaron en una visita clandestina por parte de algunos miembros del Comité Permanente de la CIE a nuestro país. En dicho encuentro se solicitó, por acuerdo de la Dirección Permanente de la Reunión Nacional Coordinadora, la admisión de dicha organización en la CIE como miembro asociado. La CIE rechazó la propuesta de admisión argumentando que hasta el momento la Reunión Nacional Coordinadora y su proyecto de crear un sindicato democrático no tenían la suficiente personalidad jurídica como para formar parte de la Conferencia.

Otra iniciativa era solicitar la admisión de la RNC como miembro asociado en la Unión Internacional de Estudiantes. En la reunión se logró alcanzar algunos acuerdos y se fijaron algunos objetivos, pero a la larga éstos no llegaron a traducirse en un apoyo efectivo ni en una inclusión explícita.³⁸ Esta iv RNC es importante porque puso de manifiesto la voluntad inquebrantable de los estudiantes españoles descontentos y movilizados de conformar un bloque unido de oposición al régimen y de acelerar el proceso organizativo de la movilización estudiantil.

El nuevo panorama contestatario universitario cogió desprevenido al régimen. Esta nueva realidad quedó bien reflejada en las memorias de gestión de los gobiernos civiles de algunas provincias que, hasta ese momento, no

³⁸ Archivo Histórico del Partido Comunista de España (AHPCE), Fuerzas de la Cultura. Movimiento estudiantil, Caja 124, carpeta 18.

habían protagonizado ninguna alteración. En Pamplona, las autoridades gubernativas dejaron bien claro que:

«las alteraciones de orden público tuvieron lugar en el campus universitario, como consecuencia de las corrientes democráticas existentes en el seno de la Universidad, corrientes que en principio tuvieron un signo pacífico, pero más tarde, debido a la acción de algunos grupos adquirieron violencia. Las manifestaciones ocurrieron en esta ciudad los días 3 y 14 de marzo, 29 de abril y 3 de mayo».³⁹

El curso 1967-1968 vino marcado por el fuerte aumento de los esfuerzos organizativos del movimiento y el desarrollo de mayores, y más continuas, movilizaciones. También se hizo palpable el comienzo de una radicalización del movimiento, tanto en sus objetivos como formas de actuar. Rafael Navarrate Jurado, militante destacado del movimiento estudiantil en Sevilla, lo expone de forma clara:

«El periodo que abarca entre el curso 67-68 hasta la muerte del dictador, representa la explosión del movimiento estudiantil en España y por supuesto en Sevilla. Está explosión no es un continuo ascendente, sino que se asemeja, más bien, a una sinusoide con picos y valles que vienen determinados esencialmente por la renovación generacional y sobre todo por los efectos de la represión policial y académica».⁴⁰

El principal hito organizativo fue la celebración de una Reunión Nacional Preparatoria, celebrada en Valencia los días 30 y 31 de enero y 1 y 2 de febrero de 1967. En ella se congregaron representantes de los Distritos de Barcelona, Bilbao-Deusto, Madrid, Murcia, Navarra, Oviedo, Salamanca, Santiago, Valencia, Valladolid, Zaragoza y de las Facultades de Farmacia y Filosofía de Granada y Económicas de Málaga. La denominación de esta reunión fue objeto de modificación por parte del pleno de estudiantes reunidos, pasando a llamarse i Reunión Coordinadora y Preparatoria (I.R.C.P.). El cambio de nombre obedeció a la voluntad de los distritos universitarios representados de implementar el proceso organizativo con el objetivo de preparar un futuro Congreso Democrático de Estudiantes a nivel nacional.

³⁹ Archivo General de la Administración (AGA), Memoria de gestión del Gobierno Civil de Navarra. 1966. Fondo de Gobernación. CAJA 44/12139.

⁴⁰ CARRILLO-LINARES, A. (ed.). *Depurados, represaliados y exiliados. La pérdida universitaria durante el franquismo*, Granada: Editorial Comares, 2021, p.164.

Muchos fueron los acuerdos establecidos: la difusión de los compromisos alcanzados entre los estudiantes, solicitar a todos los Centros el análisis del contenido de la reunión, reafirmar la solidaridad de todos los estudiantes de España frente a la represión, afirmar la voluntad de avanzar hacia el Congreso Democrático de Estudiantes y llevar a cabo una reforma democrática de la universidad.

La importancia de esta convocatoria también fue compartida por las autoridades; dedicaron recursos y esfuerzos a impedir su celebración a través de detenciones, sanciones y demás prácticas y coacciones que impidieran su celebración. El día 30 de enero por la tarde llegó la orden de la Dirección General de Seguridad de Madrid de detener a todos los reunidos. Durante el día 1 de febrero se sucedieron numerosas detenciones, lo que obstaculizó el transcurso de la Reunión, pero no desencadenó su cancelación. A las once de la noche del día 1, una vez finalizada la jornada de ese día, la policía entró en la Facultad de Filosofía y detuvo a casi todos los representantes de todos los distritos universitarios presentes. Aún con todo ello los estudiantes participantes valoraron que «la reunión, sin embargo, ha sido realizada con pleno éxito y gracias a la excelente organización técnica se han salvado suficientes ejemplares de todas las ponencias y declaraciones».⁴¹ La oleada de detenciones desencadenó numerosas protestas por todos los distritos universitarios.

En Zaragoza, por ejemplo, universidad sin ningún tipo de actividad contestataria hasta el periodo que nos ocupa, la no asistencia a clase de un considerable volumen de alumnos, y la falta de efectividad de la advertencia del rectorado obligó a celebrar el 5 de marzo una reunión extraordinaria de la Junta de Gobierno de la Universidad de Zaragoza. La sesión se abrió con la intervención del rector para informar que:

«Si bien se han dado la totalidad de las clases en la Facultad de Veterinaria y en la Escuela de Peritos Industriales, algunas en las Facultades de Filosofía y Letras, Ciencias y Derecho, lo han sido con un número reducido de alumnos, por lo que, aunque exista una tendencia a la normalización, no se ha cumplido con lo que se solicitaba en la nota acordada en la Junta anterior. Por tal motivo, propone dirigirse a los estudiantes anunciándoles que de no reintegrarse a la total

⁴¹ AHPCE, Fuerzas de la Cultura. Movimiento estudiantil, Caja 124, carpeta 76.

normalidad se verá obligado a sancionarles con la pérdida de matrícula, tal como previenen las disposiciones vigentes».⁴²

La situación estudiantil

Madrid: Se reanudan las clases en las Escuelas Técnicas

Madrid, 3. — Se han reanudado las clases en las Escuelas Técnicas Superiores de la Ciudad Universitaria, según ha declarado un portavoz del Politécnico. La asistencia a clase, tanto por parte de profesores como de alumnos, ha sido sumamente reducida.

Los comedores universitarios comenzarán hoy a funcionar, según ha declarado un portavoz de la Junta Central de las Asociaciones de Estudiantes. Sin embargo, no funcionarán en el día de hoy los situados junto a la Avenida Complutense, frente a la Facultad de Medicina, donde todavía quedan algunos cristales por poner. El importe de las reparaciones ha ascendido a 239.000 pesetas.

Finalmente, un portavoz del Rectorado ha puntualizado que por ahora no se sabe cuándo se reanudarán las clases en las Facultades universitarias.

Para tratar del curso indefinido de la Facultad de Ciencias Políticas y Económicas ha estado reuniendo el claustro de catedráticos de dicha Facultad, sin que hasta el momento haya alguna nota de la reunión que se informó al rectorado de esta Universidad y cuyo contenido se desconoce. — Europa Press.

Cuatro estudiantes procesados

Madrid, 3. — Se ha dictado auto de procesamiento contra José María Palau Toldosa, Jesús García Contador, Francisco Juan Foyar Santos y Ramón García Cotarelo. Estos son, hasta el momento, los únicos estudiantes procesados con motivo de la pretendida manifestación del pasado día 27.

En el auto se señala que, a las 13 horas del día 27 de enero del corriente se formó una manifestación no autorizada en la explanada del paramento de la Ciudad Universitaria, respondiendo a la convocatoria hecha en los días precedentes mediante reparto de hojas clandestinas. Los manifestantes hicieron frente a la fuerza pública que los dispersó, lanzando piedras y profiriendo insultos, en cuya actitud se distinguieron los procesados.

«Los hechos revisten los caracteres de un delito de manifestación ilegal y otro de asistencia a la fuerza pública. Procede decretar la libertad provisional. Se les ha requerido a cada uno para que presten fianza por valor de 3.000 pesetas.» — Europa Press.

Valencia: Diez estudiantes a jurisdicción del Tribunal de Orden Público

Valencia, 3. — Una vez cumplidas las horas de su detención preventiva y después de haber prestado declaración ante el Juzgado de Guardia, han ingresado

en prisión, a disposición del Juzgado de Orden Público, diez estudiantes de diversas Universidades españolas, que en estos días asistían a las sesiones preparatorias del llamado Congreso Nacional de Estudiantes.

Se espera que en estos momentos continúen detenidos unos treinta estudiantes, de quienes se ignora si pasarán a disposición del Juzgado de Orden Público. — Fiel.

Zaragoza: Los estudiantes no asisten a clase

Zaragoza, 3. — Los estudiantes zaragozanos no han asistido a clase en ninguna Facultad o Escuela Técnica. Esta ausencia masiva ha determinado, a última hora de la mañana, una reunión de urgencia del Consejo de gobierno de la Universidad, a la que se ha citado también al presidente del Consejo de Distrito de las Asociaciones Profesionales de Estudiantes.

A última hora de la tarde, el Rectorado de la Universidad de Zaragoza ha remitido a los periódicos la siguiente nota:

«El Rectorado de esta Universidad, oída la Junta de Gobierno, lamenta profundamente la situación en que se han colocado los estudiantes de esta Universidad, en desacuerdo con lo que la historia de la misma ha demostrado siempre y sin entrar en el origen de ello pide a los alumnos el inmediato restablecimiento de la normalidad para evitar futuras consecuencias disciplinarias.» — Cifra.

Málaga: Los de Ciencias se solidarizan

Málaga, 3. — Durante la mañana de hoy, no han asistido a clase los alumnos de la Facultad de Ciencias Políticas, Económicas y Comerciales, que ocupa unos trescientos universitarios.

Los estudiantes decidieron, en una reunión celebrada ayer, solidarizarse con los universitarios de otros Distritos, pero manteniendo siempre la calma, no dando lugar a manifestaciones y evitando, en todo momento, la intervención de la fuerza pública.

Se desconoce, por el momento, si se ha echo caso de la anterior postura los estudiantes del turno de la tarde y qué son producciones en su mayor parte. — Europa-Press.

Sevilla: Protesta por las detenciones

Sevilla, 3. — Los estudiantes de la Facultad de Derecho del Distrito Universitario de Sevilla no han asistido a las clases durante el día de hoy. Según ha manifestado algunos de los universitarios, la no asistencia por 24 horas se para protestar por las detenciones de estudiantes efectuadas en Valencia recientemente.

El rector de la Universidad confirmó la no asistencia a clase de los alumnos de Derecho, e indicó que aún no se había acordado ninguna actitud oficial ante el problema, ya que la huelga no estaba autorizada.

Por su parte, un portavoz de la Jefatura Superior de Policía manifestó que los estudiantes, a pesar de no asistir a las clases, se comportaron pacíficamente y no se registró ningún incidente.



Imagen 2. La Vanguardia Española, 4 de febrero de 1967.⁴³

Tanto en este caso como en algunos otros, ya se comienza a ver menciones a la posibilidad de sancionar a los alumnos que secunden este tipo de acciones.

⁴² Archivo Universitario de la Universidad de Zaragoza, *Actas de la Junta de Gobierno, Libro de Actas 19650515 / 19720605*, signatura: L.217, p. 21-22.

⁴³ Mismas apreciaciones en ABC, 4 de febrero de 1967 y Nueva España, 4 de febrero de 1967.

Durante el año se celebraron varias Reuniones Coordinadoras Preparatorias (RCP). La ii Reunión Coordinadora y Preparatoria se celebró entre los días 31 de marzo y 2 de abril de 1967 en Pamplona, la III en mayo en Madrid y la IV, tuvo lugar también en Madrid, en diciembre del mismo año.

De igual manera se les encargaba a los rectores, de acuerdo con las Juntas de Gobierno y con la colaboración de los coordinadores de curso, proveer todo lo necesario para la comprobación de asistencia, llegando incluso a dividir los grupos de alumnos en el número que fuera, si con ello se facilitaba la comprobación.⁴⁴ Este decreto, que venía a completar la Ley de Ordenación Universitaria de 1943, tiene que entenderse como una herramienta de lucha contra el movimiento estudiantil. Sólo así puede comprenderse la «oportuna» necesidad de concretar el número de faltas tras más de veinte años desde la publicación de la LOU. El decreto, por un lado, castigaba académicamente a todos aquellos estudiantes que participaban en las convocatorias de no asistencia a clase y, en segundo lugar, servía como medio disuasorio, como mecanismo de contención a la profusión de cualquier tipo de protesta si ésta conllevara no asistir a clase.

En el mismo mes de junio, el Ministerio de Educación y Ciencia aprobó el Decreto sobre asistencia a clase y convocatoria de exámenes. En su artículo cuarto indicaba que:

«en orden a la obligatoriedad de asistencia a clases que establece el artículo setenta d) de la Ley de Ordenación Universitaria, un número de faltas, sin justificación superior a veinte lecciones teóricas de clase alterna o diez de las experimentales o de seminario determinará la pérdida de la convocatoria ordinaria de exámenes en la asignatura correspondiente. A las disciplinas que no tengan clase alterna o cuya duración no comprenda el curso competo se aplicará la correspondiente proporción de faltas».⁴⁵

El curso 1967-1968 se iniciaba con la misma vitalidad organizativa y movilizadora que el anterior. Nada más comenzar el curso eran convocadas manifestaciones en Madrid y diversas «jornadas subversivas» para el mes de octubre. Si bien la convocatoria nació del mundo obrero, el movimiento estudiantil participó en la difusión de las jornadas y en la entrega de octavillas.

⁴⁴ *Ibidem*.

⁴⁵ BOE, núm. 130, Decreto 1105/1967, de 31 de mayo, *sobre asistencia a clase y convocatoria de examen*.

La siguiente parada en el arduo proceso de construcción de un movimiento estudiantil fuerte y organizado fue la v Reunión Coordinadora y Preparatoria celebrada en Madrid entre el cuatro y el siete de diciembre de 1967. En ella se reunieron los representantes de las universidades de Barcelona, Granada, Madrid, Sevilla, Valencia y Zaragoza.

La reunión se concibió como uno de los últimos pasos a dar antes de celebrar el Congreso de Estudiantes de España (CDE). Diversos fueron los asuntos tratados y las decisiones tomadas, todas ellas desencadenaron un nuevo episodio de protestas que protagonizaron la mayoría de los distritos universitarios. Cinco fueron los ejes sobre los que versó el encuentro:

1. Declaración de las Universidades asistentes sobre las circunstancias en que se ha desarrollado la v RCP.
2. Estructuración de la RCP y de su Secretaría Permanente.
3. La auto- organización: el Congreso Democrático de Estudiantes de España.
4. Análisis de la política del Gobierno y del Movimiento Democrático Estudiantil en la actual coyuntura.
5. La convocatoria de unas Jornadas de Solidaridad en función de los últimos sucesos acaecidos en la Universidad de Madrid.⁴⁶

Las movilizaciones de los días posteriores fueron convocadas atendiendo a dos motivos: en primer lugar, «a la vista de las medidas de provocación y posterior represión del Gobierno frente a la lucha Democrática estudiantil que (había tenido) lugar en la Universidad de Madrid en los últimos días no noviembre y primeros de diciembre; y, en segundo lugar, la invocación del «Pacto de Solidaridad aprobado en la i RCP celebrada en Valencia». De esta forma, se «convocó a todos los estudiantes de España a la realización, a partir del lunes 11 de diciembre a unas jornadas de Solidaridad consistentes en la celebración de Asambleas a todos los niveles, en las que exponga a los universitarios y se analice la realidad».

Todas las reuniones que se celebraron a lo largo de 1967 se concibieron y definieron como asambleas preparatorias de un Congreso Democrático de Estudiantes de España que luchara por una universidad democrática. Los objetivos de dichos encuentros fueron la constitución de Asociaciones Democráticas en todas las universidades, elaborar y ahondar un programa de reforma de la universidad, transmitir a todos los estudiantes españoles

⁴⁶ AHPCE, Fuerzas de la Cultura. Movimiento estudiantil, Caja 124, carpeta 85.

las conclusiones de cada una de las reuniones con el fin de que éstas fueran conocidas, estudiadas y en última instancia ratificadas o modificadas.⁴⁷

El nuevo año supuso una prolongación de las acciones contestarias. Ya en las primeras semanas de 1968 en la Universidad de Madrid fueron sancionados 27 estudiantes; en Santiago de Compostela decenas de estudiantes se manifestaron y varios fueron detenidos, en Oviedo se produjeron paros académicos y enfrentamientos con las fuerzas del orden público, en Valencia se convocaron jornadas de inasistencia a clase; en suma, el panorama universitario continuó con las prácticas desafiantes del año anterior. El propio Franco reconocía en enero de 1968 el peligro de la dinámica subversiva de los estudiantes y que éstos podían ser «un mal ejemplo para otros elementos del país; en especial, el elemento obrero».⁴⁸

4. EL CAMINO HACIA EL ESTADO DE EXCEPCIÓN DE 1969

Para controlar la situación y ofrecer una solución efectiva ante el problema universitario que imperaba en España en aquel momento, el Ministerio de la Gobernación reorganizó la Dirección General de Seguridad dotándola de una Junta Asesora de Seguridad. El 22 de marzo el Consejo de Ministros aprobó la creación de un juzgado especial con jurisdicción provisional en toda España para que investigase los delitos relacionados con los centros docentes. El máximo responsable del nuevo organismo fue Manuel González-Alegre. Otra de las medidas adoptadas, destaca Sergio Rodríguez Tejada, fue la instrucción que se les hizo llegar a las Fuerzas del Orden Público para que hicieran una lectura favorable de la Ley de Orden Público con el objetivo de mantener el orden público a cualquier precio, accediendo si fuera necesario a los campus universitarios.⁴⁹

Estas iniciativas represivas vinieron a tensar todavía más la relación entre los Ministerios de Gobernación y Educación. A la disconformidad por parte de Lora Tamayo de recurrir a un aumento de la represión se sumaba el hecho que en diversas ocasiones desde Gobernación se denunciaba la falta de colaboración por parte de las autoridades académicas con las fuerzas del orden

⁴⁷ *Ibidem*.

⁴⁸ SALGADO-ARAÚJO, F. *Mis conversaciones privadas con Franco*, Barcelona: Planeta, 1976, p. 517.

⁴⁹ RODRÍGUEZ TEJADA, S. *Zonas de libertad: Dictadura franquista y movimiento estudiantil en la Universidad de Valencia (1965-1975)*, Valencia: PUV, 2009. p. 150.

a causa de la negativa de muchos decanos, y algunos rectores, a permitir la entrada de la policía en momentos concretos. La falta de sintonía entre ambos ministerios se resolvió con la dimisión del ministro de Educación Manuel Lora Tamayo.

El ministro reconocía que «las frecuentes agitaciones estudiantiles constituían un telón de fondo para la obra del Ministerio de Educación, ya desde los años cincuenta, muy acusadas en los sesenta y nada disentidas». Su salida «acaeció por la personal decisión de dimitir» fruto de un cúmulo de circunstancias que en marzo de 1968 alcanzaron el nivel de determinantes para tomar la decisión de abandonar. Lora Tamayo llegó a reconocer que la regulación aprobada en materia de actuación de la fuerza pública en las facultades era contraria a su parecer, entendiéndolo que éstas podrían desencadenar más conflictos y de mayor gravedad. La gota que colmaba el vaso, afirma, fue la noticia sobre las agresiones que sufrieron algunos miembros de la Junta de Gobierno de la Universidad de Madrid el 28 de marzo por parte de las fuerzas del orden. Éstas fueron fruto de la confusión y la algarabía que en esos momentos se vivía en el campus, impidiendo que el rector y el decano de la Facultad de Económicas pudieran identificarse. Finalmente, el 28 de marzo hizo llegar una carta a Franco comunicando su decisión de renunciar a su puesto.⁵⁰ La cartera de Educación y Ciencia quedaría en manos de José Luis Villar Palasí.

De forma paralela a las movilizaciones se incrementaron en toda España las labores de coordinación de un movimiento estudiantil a nivel nacional. Entre los días 27 y 29 de febrero de 1968 se celebró en Sevilla la VI RCP cuyos objetivos fueron la realización de un diagnóstico de la situación del movimiento, la efectividad de las RCP, revisar los acuerdos de reuniones anteriores y analizar el proceso de constitución de los sindicatos democráticos en las universidades. A la reunión asistieron representantes de Barcelona, Bilbao, Granada, La Laguna, Málaga, Oviedo, Salamanca, Pamplona, Santiago de Sevilla, Valladolid y Zaragoza.⁵¹

Una vez se produjo el regreso de los estudiantes congregados en la reunión a sus distritos, se pusieron en marcha concentraciones y reuniones en casi todas las universidades para dar cuenta de lo hablado en Sevilla. Muchos de los encuentros derivaron en manifestaciones que tuvieron que ser disueltas por

⁵⁰ BAYOD, Á. (coord.). *Franco visto por sus ministros. La figura humana y política del Caudillo descrita por sus colaboradores más íntimos*, Barcelona: Planeta, 1981, p. 130-133.

⁵¹ RODRÍGUEZ TEJADA, S. *op. cit.*, p. 145-146.



Imagen 3. La Vanguardia Española, 7 de marzo de 1968.

la policía. En la Universidad de Santiago la fuerza pública se verá obligada a desalojar el edificio central, en Madrid cinco facultades fueron ocupadas por las fuerzas del orden público y el 28 de marzo se decretará el cierre indefinido de la universidad.⁵² En Zaragoza, en los primeros días del mes de marzo se convocaron huelgas en las facultades de Medicina, Derecho, Veterinaria y Ciencias.

En León, las autoridades gubernativas mostraban ya su preocupación por la actitud de la juventud:

«La juventud, en su mayor parte, está viviendo unos momentos de gran desorientación ya que sobre ella tratan de ejercer su influencia distintos “grupos” que representan distintas tendencias políticas. La actitud de protesta y subversión, en algunos casos, obedece en gran parte a la influencia de unas minorías que existen entre los propios estudiantes y que obedecen consignas que reciben de Organizaciones que en muchos casos están conectadas con el extranjero».⁵³

En abril la situación estudiantil en España continuaba siendo complicada. Madrid, Salamanca, Oviedo o Santiago de Compostela eran campus en los que los estudiantes protagonizaron enfrentamientos directos con las autoridades académicas.

4.1. *La única respuesta: la represión*

La Dirección General de Seguridad se volcó en revertir la situación de conflictividad social imperante en España. Todos los sectores de la sociedad fueron objeto de algún tipo de represión, no solo estudiantes y obreros sufrieron del proceder de la Brigada Político Social. La primera oportunidad en la que asestar un golpe a las protestas fue la convocatoria de las celebraciones

⁵² Madrid se convertirá en el termómetro de la creciente movilización estudiantil. Todas las posibles acciones de protesta darán comienzo a lo largo de la primavera de 1968. Para saber más en ÁLVAREZ COBELAS, J. *Envenenados de cuerpo y alma. La oposición universitaria al franquismo en Madrid, 1939-1970*. Madrid: Siglo XXI, 2004 y en BADENES SALAZAR, P. *Fronteras de papel. El Mayo francés en la España del 68*, Madrid: Cátedra, 2018.

⁵³ AGA, Memoria de gestión del Gobierno Civil de León. 1968. Fondo de Gobernación. CAJA 52/00485.

del 1º de mayo. Entre los días treinta de abril y uno de mayo se practicaron un total de 687.⁵⁴

En este contexto de fuerte protesta social estallaron las revueltas en París, dando comienzo al mayo francés. Desde que comenzaron las movilizaciones las autoridades españolas mostraron un alto grado de preocupación ante la posibilidad de la extensión a España de los acontecimientos franceses. Además de mostrar su apoyo al gobierno de De Gaulle, el gobierno español intentó establecer un cordón sanitario que redujera de forma sustancial la información sobre la situación en Francia, restando incluso importancia o gravedad a los acontecimientos, medida que resultó siendo totalmente ineficaz.⁵⁵

Numerosos estudiantes antifranquistas anarquistas y, en menor grado, comunistas salieron de España hacia Francia ante la presión de las autoridades franquistas y la atracción que ejercían los acontecimientos de mayo para tomar parte en el fenómeno contestatario. Su volumen e implicación fue tan grande que España ocupó el sexto puesto en número de extranjeros expulsados de Francia. Las nacionalidades que ocuparon los primeros puestos fueron Argelia, Alemania, Estados Unidos, Italia y Turquía. La cercanía física entre los dos países y los contactos personales y orgánicos entre los movimientos estudiantiles de ambos países fueron factores que inquietaron al gobierno español.⁵⁶

1968 vino a suponer un importante freno en el desarrollo organizativo del movimiento estudiantil. Como consecuencia de la represión sistemática y de la presencia de las fuerzas de seguridad en los recintos académicos, los sindicatos democráticos, concebidos como plataformas de discusión y participación, no pudieron consolidarse.⁵⁷ Del mismo modo, el papel de la policía en las universidades había sido, por lo general, de control e información hasta 1967, pero tras 1968 la represión se volvió sistemática.⁵⁸

⁵⁴ *Boletín Informativo* nº 44. Dirección General de Seguridad. Comisaría General de Investigación Social. Madrid, 1969. Recuperado de internet (<https://justiciaydictadura.wordpress.com/2017/04/18/relacion-provisional-de-los-boletines-informativos-de-la-brigada-politico-social-bps-que-actualmente-estan-en-el-archivo-privado-de-juan-jose-del-aguila/>)

⁵⁵ FLEITES MARCOS, Á. «¿Retirarse a tiempo?. La visión del mayo de 1968 francés en la España contemporánea», *Historia Actual Online*, núm. 19 (2009), p.172-173. Un extraordinario repaso del seguimiento de los acontecimientos en la prensa española en BADANES SALAZAR, P. *El Mayo Francés del 68 en la prensa diaria española de la época*, Tesis doctoral, Universitat Jaume I, 2015.

⁵⁶ CARRILLO-LINARES, A. «El Mayo francés y España: impactos culturales y consecuencias políticas», *Historia del Presente*, núm. 31 (2018), p. 61-63.

⁵⁷ BALDÓ LACOMBA, M. «Las universidades durante la república...». *op. cit.*, p. 521-523

⁵⁸ HERNÁNDEZ SANDOICA, E., RUIZ CARNICER, M. Á., y BALDÓ LACOMBA, M. *op. cit.*, p. 266.

La situación estudiantil

INASISTENCIA A CLASE EN LAS ESCUELAS SUPERIORES DE MADRID

Madrid, 2. — Las fuerzas de la Policía Armada no se han personado hoy al igual que en días anteriores, en la Universidad de Madrid, pero no ha sido necesaria la intervención, porque, aparte de las facultades cerradas desde el pasado día treinta, la asistencia de estudiantes a las Escuelas Técnicas Superiores ha sido mínima o casi nula, como ha sucedido en las de Arquitectura y Aparejadores.

«EL MINISTRO DE EDUCACIÓN Y CIENCIA SIGUE ENFERMO», DECLARA UN PORTAVOZ OFICIAL

Madrid, 2. — «El ministro de Educación y Ciencia, don Manuel Lora Tamayo, sigue enfermo, según ha declarado esta mañana un portavoz de dicho Departamento.

Como se sabe, para mañana está prevista una interpellación sobre la Universidad a cargo del procurador señor Macero Portugal. Dada la enfermedad del señor Lora parece probable su sustitución ante el pleno de las Cortes por otro miembro del Gobierno. Sin embargo, esta mañana, en el Palacio de las Cortes, no se había establecido quién leería la contestación en nombre del ministro de Educación y Ciencia.

Actualmente se ha hecho cargo de la dirección del Gabinete el subsecretario de Educación y Ciencia, señor Legaz Lacambra.

Por otra parte, hasta esta mañana no se había recibido en el Rectorado de la Universidad de Madrid la contestación ministerial al escrito dirigido por el rector y la junta de gobierno en relación con la crisis actual y sus posibles soluciones.

SON CASI NORMALES LAS CLASES EN LA FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS DE OVIEDO

Oviedo, 2. — A pesar de que los alumnos de la Facultad de Filosofía y Letras de Oviedo habían decidido no concurrir a clase, éstas se están desarrollando casi normalmente, registrándose la misma concurrencia de alumnos en los cursos comunes, pero no así en los diversos especialidades que se dictan en dicha casa de estudios. En la sección de Historia, la más moderna de todas las existentes, los alumnos han ido a clase como lo hacen habitualmente.

EL DECANO EN FUNCIONES DE LA FACULTAD DE CIENCIAS PIDE A LOS ALUMNOS COMPOSTELANOS QUE VUELVAN A LA NORMALIDAD

Santiago de Compostela, 2. — El vicedecano de la Facultad de Ciencias de esta Universidad ha facilitado la siguiente nota:

«El lunes, primero de abril, fueron recibidos por el decano accidental, señor Vides Abascal, un grupo de alumnos de la Facultad de Ciencias.

«Fue examinada la situación relativa a la normalización de la vida académica en dicha Facultad. El decano accidental, explicó a entrar en clase por haber sido resueltas sustancialmente todas las cuestiones planteadas. Respeto a las sanciones se les indicó que sólo entrando en clase se garantizarían su benevolencia, pero naturalmente no podía ofrecerse más que la garantía personal de que no caería por todos los medios a su alcance y utilizando todos los recursos legales hasta lograr esa concordia entre todos.

Por otra parte cabe señalar que la jornada estudiantil de hoy se ha caracterizado por la más absoluta tranquilidad. Por la mañana se reunió la comisión de la junta permanente de los estudiantes —compuesta de representantes con las autoridades académicas— y decidió crear varias subcomisiones con el fin de celebrar por la tarde entre-

vistas con el rector y los decanos de las distintas Facultades.

Otra comisión, creada para recaudar fondos con destino a satisfacer las multas impuestas a algunos estudiantes por el Gobierno Civil de la Provincia, ha comenzado a trabajar hoy. Respondiendo a su llamamiento, numerosos estudiantes se han ofrecido voluntariamente para donar sangre con objeto de engrasar los citados fondos, y mostrar de esta manera que se encuentran unidos a sus representantes detenidos.

Esta mañana se han efectuado en tal sentido numerosas donaciones en la Facultad de Medicina, agotándose los cujos previstos para el día. Dado que la capacidad de recepción del Hospital es limitada, se han formado más comisiones para buscar en toda Galicia nuevos centros donde los donantes puedan entregar su sangre.

A las tres de la tarde una comisión de estudiantes se ha entrevistado con el rector, de la Universidad, ignorándose por el momento el resultado de tal reunión.

SE SUSPENDEN LAS ACTIVIDADES ACADÉMICAS EN SALAMANCA

Salamanca, 2. — Han quedado suspendidas hasta nuevo aviso todas las actividades académicas en las Facultades de Medicina y Filosofía y Letras de esta Universidad, según ha informado un portavoz del rectorado, por acuerdo de las autoridades del Ministerio de Educación y Ciencia. El curso será prorrogado en tantos días como dure la suspensión.

Esta petición fue elevada al ministro de Educación y Ciencia por las juntas de catedráticos de dichas Facultades, en vista de la total insistencia de universitarios a las clases.

ONCE ESTUDIANTES DETENIDOS Y VARIOS POLICIAS HERIDOS EN INCIDENTES REGISTRADOS EN ZARAGOZA

Zaragoza, 2. — Once estudiantes han sido detenidos y se parecen varios policías han resultado heridos como consecuencia de los choques entre la fuerza pública y los universitarios zaragozanos. A la una del mediodía se celebró una asamblea de Universidad, no autorizada, en las escalinatas de la Facultad de Derecho, frente al rectorado, a la que asistieron alrededor de mil estudiantes y en la que se informó sobre la situación en otros distritos. Los asistentes, formando grupos, se dirigieron a continuación a la Facultad de Filosofía y Letras, abuchearon al decano y pidieron su dimisión por la tirante existente entre él y la cámara de Facultad.

Posteriormente, en la Plaza de San Francisco, los estudiantes procedieron a quemar varios ejemplares de los periódicos del día, por no estar de acuerdo con las informaciones publicadas en relación con la Universidad.

En dicha plaza cortaron los estudiantes el tráfico durante quince minutos, hasta que hizo acto de presencia la fuerza pública. En ese momento corrieron a refugiarse en la Ciudad Universitaria, pero la Policía Armada invadió el recinto, siendo recibidos a pedradas y con gritos de protesta por los estudiantes.

Estos choques entre los estudiantes y la fuerza pública se repitieron cinco veces consecutivas. Tres de ellas, la Policía Armada, que iba protegida con cascos, llegó hasta un estanque situado en el centro del recinto. Varios estudiantes y otros tantos guardias resultaron conmocionados. Se profirieron gritos contra la policía y otros en solidaridad con los otros. La quinta vez, la Policía Armada entró en la Ciudad Universitaria con sus vehículos, siendo el choque más violento que los anteriores. Los estudiantes corrieron entonces a refugiarse en la Facultad de Filosofía, pero el decano había ordenado que se cerraran las puertas, por lo que tuvieron que hacerlo en las de Derecho y Ciencias.

Mientras se producían estos hechos dentro del recinto universitario los estudiantes que quedaron en la plaza de San Francisco continuaron apedreando desde allí a la fuerza pública. Esta carga repetidas veces contra los estudiantes utilizó las porras.

A las tres de la tarde todavía seguían las carreras. Las detenciones practicadas se llevaron a cabo casi en su mayoría con posterioridad a los hechos mencionados. La Facultad de Medicina ha permanecido cerrada de dos a cuatro de la tarde por orden del rector. — (De nuestra redacción, Europa Press y Fiel).

Imagen 4. *La Vanguardia Española*, 3 de abril de 1968.

Marc Baldó señala que los acontecimientos que se iban sucediendo en el país vecino tuvieron un doble efecto: por un lado, activaron el radicalismo del movimiento estudiantil, y por otro, promovieron nuevos métodos de represión.⁵⁹ La Orden Ministerial de 27 de julio de 1968 creará las *Juntas de Orden Público* en todas las provincias con el objetivo de reprimir cualquier disidencia y coordinar, al mismo tiempo, todo lo relacionado con el orden público. En ellas, presididas por el gobernador civil, estarán presentes diferentes instancias policiales y políticas como el jefe superior de Policía, el coronel de la Guardia Civil, el teniente coronel de la Policía Armada o el alcalde de la capital, entre otros. Una coordinación no sólo provincial, sino interministerial, cada vez más necesaria, habida cuenta del ascenso de la protesta obrera y estudiantil, que irá alcanzando cotas cada vez mayores entre 1967 y comienzos de 1969.⁶⁰

Un hecho llamativo es que se comenzó a generalizar el concepto de «situación estudiantil» o «problema estudiantil» tanto en prensa como por parte de las autoridades académicas y gubernativas. Un término que era impensable que pudiera darse, ya que como señala Miguel Ángel Ruiz Carnicer, «el régimen siempre creyó que la Universidad era natural, lógicamente suya. Los estudiantes universitarios “eran” de Franco».⁶¹ No se concebía que de las aulas salieran posibles elementos contrarios a los principios de Movimiento, y mucho menos que eso «contagiara» a otros distritos.

En los últimos meses del año tuvieron lugar diversos incidentes violentos en Madrid y Barcelona. Se quemaron símbolos del régimen, se ocuparon facultades, se levantarían barricadas, etc. En Zaragoza, afirmaba un militante comunista en una carta dirigida a la dirección del partido, fechada en noviembre de 1968, «la apertura de curso (1968-1969) se hace bajo el signo de la lucha como sucede ahí (refiriéndose a Madrid), las asambleas de facultad se suceden a diario y el trabajo intenso de propaganda explicando las luchas estudiantiles y obreras».⁶² Las dinámicas contestatarias continuaron de forma casi ininterrumpida durante todo el invierno, pero el régimen, condecorador

⁵⁹ BALDÓ LACOMBA, M. «Movimiento estudiantil y oposición...». *op. cit.*, p. 127.

⁶⁰ MARTÍNEZ FORONDA, A. (coord.), BAENA LUQUE, E., y GARCÍA ESCRIBANO, I. *La dictadura en la dictadura. Detenidos deportados y torturados en Andalucía durante el estado de excepción de 1969*, Fundación de Estudios Sindicales-Archivo Histórico de CCOO-A: Editorial Páramo, 2011, p. 43.

⁶¹ RUIZ CARNICER, M. Á. «Retrato de una juventud en tránsito», en CARRILLO-LINARES, A. (ed.). *Depurados, represaliados y exiliados. La pérdida universitaria durante el franquismo*, Granada: Editorial Comares, 2021, p. 73.

⁶² AHPCE, Nacionalidades y Regiones, Aragón, signatura: Jacq. 265.

de la importancia de atajar las movilizaciones, respondía de igual forma. Se trataba de un proceso que se retroalimentaba año tras año.

El 20 de enero de 1969 supondría un importante punto de inflexión: se produjo el asesinato en Madrid de Enrique Ruano, estudiante de Derecho y militante del Frente de Liberación Popular. Había sido detenido por lanzar propaganda de Comisiones Obreras y, después de tres días de interrogatorios en comisaría, se habría lanzado al vacío desde un séptimo piso, según la versión oficial. La respuesta por parte de la comunidad estudiantil fue clara: manifestaciones, huelgas, inasistencia a clase, etc. Las numerosas y concurridas manifestaciones de los días posteriores llevaron al gobierno a declarar el 24 de febrero el estado de excepción por un periodo de tres meses. De esta forma dio comienzo la represión preventiva, con la ocupación física de las facultades por parte de la policía, detenciones e identificaciones.⁶³

Las fuentes oficiales, esto es, la Dirección General de Seguridad en su *Boletín Extraordinario*, publicado en Madrid el 20 de mayo de 1969, recogía un amplio listado de las actuaciones realizadas durante el Estado de excepción. En España se produjeron 1.278 detenciones. Las provincias con mayores valores fueron Madrid (383), Vizcaya (231), Barcelona (181) y, a una distancia considerable, Sevilla (69), Oviedo (65) y Guipúzcoa (62).

La declaración del estado de excepción, afirman Carme Molinero y Pere Isas, fue un intento por parte del régimen de frenar el activismo socio-político que estaba alcanzando un gran impulso, así como enviar un mensaje al conjunto de la sociedad sobre el rumbo del régimen, en el sentido que éste no se vería alterado. A corto plazo la represión redujo notablemente los efectivos contestatarios, pero en poco tiempo la movilización social alcanzó mayor intensidad.⁶⁴ Las propias autoridades policiales reconocían que entre todos los «enemigos de la Patria y del Orden [...] resalta el grupo de estudiantes, el más numerosos indudablemente». Atendiendo a la profesión, de los 1.278 detenidos en todo el territorio nacional, 501 eran estudiantes.

En el transcurso de los tres meses se cerraron los locales de las delegaciones de alumnos, se practicaron registros domiciliarios sin los requerimientos «legales» previos, las detenciones gubernativas se prolongaron más allá de las 72 horas, se prohibieron todas las asambleas de estudiantes, se incautaron panfletos, libros y diversos documentos, fotocopiadoras, etc. El abanico de

⁶³ HERNÁNDEZ SANDOICA, E., RUIZ CARNICER, M. Á., y BALDÓ LACOMBA, M. *op. cit.*, p. 264.

⁶⁴ YSÁS, P. y MOLINERO, C. «La izquierda en los años setenta», *Historia y Política*, núm. 20 (2008), p. 25.

acciones encaminadas a descabezar y liquidar la protesta estudiantil fue de lo más variado. El propio Ministerio de la Gobernación, en una nota publicada el 25 de marzo, explicaba que el artículo 30 de la Ley de Orden Público creaba “condiciones de actuación de la autoridad que permitía la desarticulación de los núcleos subversivos minoritarios cuya acción venía suponiendo un peligro para la paz social”. Las detenciones realizadas, se afirmaba, «dejaron a dichos grupos sin capacidad para lograr, como era su propósito, acciones masivas de alteración del orden».⁶⁵

Los meses siguientes a la aplicación del estado de excepción vinieron marcados por la celebración de las vistas ante el Tribunal de Orden Público de aquellos estudiantes que habían sido detenidos. Algunos se encontraban todavía en prisión provisional, otros en libertad provisional con la consiguiente vigilancia y en algún caso se había decretado el arresto domiciliario. El Comité Universitario de Zaragoza del PCE, en un documento interno fechado en abril de 1969, reconocía que:

«La oleada represiva, tanto cuantitativa como cualitativamente, supone un freno para el desarrollo del movimiento universitario. Cuantitativamente por el elevado número de detenciones y encarcelamientos; cualitativamente por ser dirigida especialmente contra los militantes más destacados del movimiento universitario. La nueva situación obliga a cambiar de método de lucha, a buscar los más adecuados a la situación (manifestaciones pequeñas en número, pero no por ello menos expresivas del descontento general, reparto de octavillas por grupos localizados, etc.).

Tenemos ante nosotros ahora la tarea de continuar, de desarrollar las tendencias surgidas ante la necesidad de una lucha más firme y decidida como ha sido la del periodo de excepción. Reforzar la unidad del movimiento universitario, llevar a cabo una lucha organizada, aunar todos los esfuerzos encaminados a una autentica reforma de la universidad. Es preciso que nos esforcemos en conseguirlo, que superemos perjuicios y estrecheces dogmáticas, que todos juntos luchemos por una transformación radical de la universidad actual [...]».⁶⁶

⁶⁵ *La Vanguardia Española*, 26 de marzo de 1969.

⁶⁶ AHPCE, Fuerzas de la Cultura. Movimiento estudiantil, Caja 124, carpeta 3.

El clima subversivo que se vivía en la mayoría de las universidades fue drásticamente cortado por la declaración del estado de excepción de 1969. Éste abrió un *impasse* en el que las autoridades se vanagloriaron de las numerosas detenciones y de haber descabezado la vanguardia del movimiento estudiantil y obrero con la entrada en prisión de cientos de militantes destacados del PCE. Pero, como si de un ave fénix se tratara, poco a poco los niveles de movilización aumentaron e incluso se superaron al iniciarse la década de los setenta. Ciertamente es que el nuevo estado de excepción de 1970 volvió a frenar esta recuperación, pero tras la calma llegó la tempestad. La aprobación de la LGE y el juicio de Burgos iniciaron una oleada de manifestaciones y otras acciones que no cesarían hasta meses después de la muerte del dictador.

5. CONCLUSIONES

En un escenario bibliográfico tan amplio como en el que vivimos, uno de los aspectos que ha concentrado mayor atención ha sido el movimiento estudiantil y, de igual modo, su estudio se ha ido circunscribiendo a determinados campus universitarios. Ha suscitado tanto interés que se ha convertido en una línea de investigación propia. No obstante, el nacimiento de esta línea de investigación ha estado marcado y, en cierta medida, apoyado en el desarrollo de estudios e investigaciones sobre la Universidad en España durante la dictadura.

Ya no se trata solo de poner en valor uno de los escenarios de desafío al régimen más importantes, solo cabe recordar que, de los cuatro estados de excepción declarados durante la dictadura, dos se debieron al «problema universitario», sino de analizar la escuela de aprendizaje de muchos de los personajes políticos destacados de la transición, parte de su enseñanza y experiencia comenzó en la lucha antifranquista en la Universidad española de los años sesenta y setenta.

Un segundo hecho a reseñar es que el devenir del movimiento estudiantil estuvo marcado por diferentes hitos que determinaron su evolución. Estos fueron: la muerte de Enrique Ruano el 20 de enero de 1969; la Ley 14/1970, de 4 de agosto, General de Educación y Financiación de la Reforma Educativa; el Proceso de Burgos; el atentado contra Luis Carrero Blanco el 20 de diciembre de 1973; las ejecuciones el 2 de marzo de 1974 de Salvador Puig Antich y Heinz Chez mediante garrote vil o los últimos fusilamientos de la dictadura el 27 de septiembre de 1975. Cada uno de estos episodios sirvió

de acicate para una oposición que desde principios de los años sesenta iba en aumento.

Estos hitos actuaron de elemento motivante, y casi central, de la protesta universitaria. Bajo la premisa de la democratización del país, las proclamas contra cada uno de estos y otros hechos encauzaron las movilizaciones. El propio régimen fue su propio enemigo. Alimentó con cada uno ellos a una oposición cada vez más radicalizada y generalizada. La solidaridad y empatía de una masa estudiantil cada vez más numerosa llegó hasta todos los distritos universitarios. Cierto es que los estados de excepción trajeron para el régimen una relativa tranquilidad, pero esta rápidamente se vio alterada por la reactivación de las acciones de protesta. Ya fueran reivindicaciones meramente académicas y particulares de cada universidad o grandes convocatorias nacionales, la realidad es que durante los últimos años de vida del dictador puede que no hubiera un día sin que se diera alguna acción de protesta en cualquier campus.